

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PROYECING S.A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 10 horas, en el local social de la compañía ubicado en ciudadela Las Cumbres Mz 3 villa 1, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de PROYECING S.A., legalmente representada por el señor Dimitri Davila Gómez propietario del setenta y cinco por ciento de las acciones, y Frances Andrade Dito, propietaria de veintinueve por ciento de las acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**. Dirige la sesión el señor Dimitri Davila Gómez, y actúa como secretario ad-hoc la Señora Rafaela Costales, quien fue designado por los accionistas. Se dispone que por secretaría se constata el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales han arrojado una ganancia para este período debido a los contratos obtenidos con las empresas Corporación Eléctrica del Ecuador, EPEEcuador y otros clientes importantes en el Ecuador, esperando que el siguiente período económico siga siendo favorable.

La Junta General de Accionistas de PROYECING S.A., una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2014, PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstita la junta, dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.


ING. DIMITRI DAVILA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRA. RAFAELA COSTALES
SECRETARIO AD HOC


FRANCES ANDRADE DITO
ACCIONISTAS